

Resolución CIS/09/2019

Sobre el proceso de formulación de la PSIR-SICA

San Salvador, El Salvador, 15 de octubre de 2019

Vistos los artículos 1, 2, 3, 5, 8, 12, 16 y 19 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), y; 2, 4, 6, 7, 8, 11 y 15 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA).

CONSIDERANDO QUE:

En nuestra 69ª reunión ordinaria por medio de la resolución 01/2019, reiteramos nuestro compromiso con la integración regional y nuestro deseo de avanzar en la ruta establecida en el TISCA, para el logro de una mayor integración social, a través de la coordinación, armonización y convergencia de las políticas sociales nacionales entre sí con las demás políticas del SICA, así como nuestra voluntad de formular, por medio de un ejercicio participativo, la Política Social Integral Regional del SICA.

El proceso de formulación con carácter participativo de la PSIR-SICA, cuenta con el respaldo de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Región, el cual quedó recogido en la Declaración de su LIII Reunión Ordinaria.

Es de nuestro interés contar al mes de diciembre de 2019 con un documento de Política Social Integral Regional consensuado y aprobado, que pueda ser ofrecido como insumo clave dentro del contexto de formulación del Plan Estratégico de Centroamérica y República Dominicana, que lidera la Secretaría General del SICA.

La elaboración de la política cuenta con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Programa de la Unión Europea para la Cohesión Social en América Latina EUROSociAL+.

RESOLVEMOS:

Dar por recibido el documento *Reflexiones sobre el proceso de construcción de una Política Social Integral Regional: Nota conceptual y de abordaje metodológico*, que servirá de base para el desarrollo de los talleres de consulta nacional.

Aprobar la hoja de ruta definida para el proceso de elaboración de la PSIR-SICA, comprometiéndonos de manera particular a apoyar el proceso de organización, convocatoria y desarrollo de los talleres nacionales de consulta, los cuales deberán llevarse a cabo entre el 29 de octubre y el 15 de noviembre de 2019.



Tomar nota de las fechas acordadas tentativamente para las realizaciones de los talleres de consulta nacional: El Salvador, 29 de octubre; Guatemala, 30 de octubre; Honduras, 1 de noviembre; Costa Rica, 4 de noviembre; República Dominicana, 6 de noviembre; Nicaragua, 8 de noviembre; Panamá, 13 de noviembre; y Belize, 15 de noviembre; del presente año. Fechas previas a la realización de reunión de CTI, programado para el 22 de noviembre de 2019.

Se instruye a la SISCA a realizar las gestiones de apoyo pertinentes que permitan concretar el desarrollo de la consulta en la fecha señalada, incluyendo el envío de la nota técnica con la metodología propuesta para la realización de las consultas nacionales.

Fijar como fecha de la próxima reunión del Consejo en la cual se tomará decisión sobre la propuesta final de documento de política, el jueves 12 de diciembre.

Reconocer el apoyo brindado por FAO y EUROsocial+ al proceso de formulación de la PSIR-SICA.


Carolina Recinos de Bernal

Comisionada Presidencial para Operaciones y
Cabinete de Gobierno de la República de El Salvador
Presidencia Pro Tempore del CIS


Paolo Similox

Viceministro de Política, Planificación y
Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social
de la República de Guatemala


Doris Mayell Mendoza Pastor

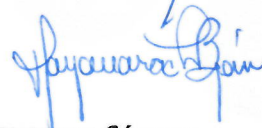
Subsecretaria de Estado de Políticas e
Inclusión Social de la Secretaría de
Desarrollo e Inclusión Social de la República
de Honduras


Sidhartha Francisco Marín Araúz

Ministro Asesor del Presidente para Políticas y
Asuntos Internacionales de la
República de Nicaragua


Lina Ajoy Rojas

Embajadora de la República de Costa Rica
en El Salvador y Representante Ad Hoc del
Ministro de Desarrollo Social de la
República de Costa Rica


Dayanara Cáceres

Secretaria General del Ministerio de Desarrollo
Social de la
República de Panamá


Rosa María Suárez Vargas

Directora Técnica del Gabinete de
Coordinación de Políticas Sociales de la
República Dominicana